

EL LECTOR QUIERE SABER: VERACIDAD DE LO ACONTECIDO VS. REALIDAD MEDIÁTICA

“Mientras el periodismo bien hecho es una fotografía de la realidad, el periodismo de investigación sería una radiografía”.

Ricardo Arqués, en Caminos Marcet: 1997

Introducción al periodismo de investigación en España

Independientemente de las costumbres, las creencias o las opiniones, las personas por regla general desean conocer la verdad. Conocer las acciones u omisiones de sus gobernantes, legisladores, jueces y militares, de los comerciantes e industriales que dominan el sector económico de la nación, de los banqueros que tienen en sus manos el dinero de miles de familias y empresas y, en general, de las personas que participan en el manejo de los destinos de su ciudad o país. El público quiere saber qué pasa con sus impuestos, a dónde va a parar el dinero de las privatizaciones y de los beneficios, y cómo está cuidando el Estado los recursos naturales; quiere enterarse sobre la integridad moral de sus gobernantes, si tienen relaciones con narcotraficantes o el contrabando, si cohechan, prevarican o malversan fondos públicos, en fin, quiere saber si alguien, a quien ha cedido su voto de confianza, lo engaña.

Desafortunadamente, y cada vez más, los medios de comunicación de masas se gestionan en favor de unos intereses distanciados del conocido lema “informar, formar y entretener”.

En el trabajo [¿De quién hablan las noticias? Guía para humanizar la información](#), los investigadores Amparo Moreno, Florencia Rovetto y Alfonso Buitrago analizan varias portadas y contraportadas de periódicos de tirada nacional en tres fechas diferentes con una separación de 10 años: 1984 – 1994 – 2004. Las unidades informativas analizadas demuestran que en torno al 60% del “quién” protagonista de las noticias hace referencia a instituciones oficiales, el 30% a personas (5% femeninas y 25 % masculinas) y un 10% a colectivos. Las conclusiones del trabajo son:

1. El uso mayoritario de protagonistas institucionales da a entender que los medios de comunicación dependen en gran medida de las informaciones oficiales no contrastadas.
2. El uso mayoritario de protagonistas institucionales puede generar en los receptores de la información una sensación de impotencia y desconocimiento ante los verdaderos sujetos generadores de acciones directrices, es decir, ante los líderes políticos, sindicales, culturales y empresariales que toman las decisiones y a “los que no se puede reclamar”.
3. Estos sujetos activos y responsables de la ejecución de los planes políticos, económicos, culturales, etc., son los únicos protagonistas, dejando de lado a la mayoría de la población que “es tratada como víctimas pasivas y pacientes, como peligros para la sociedad o como meros datos estadísticos” sin ningún tipo de papel interventor en el funcionamiento cotidiano social.

“Esta forma de explicar la realidad, en lugar de fomentar el papel activo de la ciudadanía plural en el control de la democracia, reduce las posibilidades de intervención a unos pocos y exalta formas de poder despóticas, restringidas a las minorías de los países y grupos sociales que acumulan riquezas”.

4. En la mayoría de los casos, los protagonistas no institucionales, son varones adultos “que ejercen el poder como protagonistas de acciones consideradas superiores”. Se desvela una clara tendencia androcéntrica en el trato de las noticias.

Pascual Serrano recoge también en *Desinformación, cómo los medios ocultan el mundo*, el estudio realizado por la Universidad Camilo José Cela de Madrid (*Investigación sobre el uso de las fuentes en los informativos de televisión y radio*), en el que se declara que las fuentes oficiales o institucionales representan en radio el 72,4 por ciento y en televisión el 65,88 por ciento, y que casi el 80 por ciento de las informaciones son fruto de actos declarativos. Serrano escribe: “Cada día, en las horas previas a la emisión de los informativos de las cadenas españolas, miles de periodistas, miles de ellos dispuestos a no rechistar para no perder el puesto, esperan con las cámaras ya montadas sobre los trípodes a que la realidad acuda a la cita, a la hora y el lugar previstos”. En mayo del 2010 la *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo* y la *Agencia Inter Press Service*, presentaron un estudio *La Prensa y la Cooperación Internacional* que evidenciaba como la lucha contra la pobreza y la cooperación, entre otras conclusiones, era utilizada en una lucha partidista, concretamente en la oposición político-mediática.

De todos los contenidos analizados, sólo un 3,2% cuestionaban la cooperación o la ayuda al desarrollo y, curiosamente, al analizar según los países, se observó que en España y Reino Unido -donde gobernaban partidos de centro-izquierda- era la prensa de centro-derecha la que incorporaba un mayor número de noticias críticas; mientras que en Francia, con un gobierno de centro-derecha, era la prensa de centro-izquierda la más crítica. De manera que los medios no afines al gobierno utilizaban cuestiones sociales y de contenido afectivo para criticar su administración política.

Como decimos, los medios de comunicación y periodistas más conocidos (y reconocidos) parecen encontrarse en los límites de una información superficial y de poca relevancia para la mejora política, económica, cultural, etc., del país o localidad en la que vivimos. ¿A qué se debe esta situación?

En España, el desarrollo de los medios y, especialmente, del periodismo de investigación en el periodo democrático se diferencia con cierta claridad en tres etapas (siguiendo los estudios de Luis Díaz Güell y Javier Chicote):

1ª Etapa: 1977-1985: eclosión del periodismo de investigación

La primera etapa se caracteriza por unos medios (o periodistas) sin recursos económicos y sin contactos sólidos en las instituciones. Las investigaciones tienen dificultades para llegar al fondo de las cuestiones (como siempre), pero los casos son mucho más claros, y hay una cierta carencia de miedo o suspicacia hacia los medios de comunicación, que han estado muy bien controlados durante los últimos 40 años, lo que permite a estos periodistas casi pioneros moverse con algo más de libertad, especialmente entre sus contactos (en España se habían dado trabajos de investigación con anterioridad pero fueron muy escasos y de menor relevancia en el desarrollo económico de la estructura mediática que se iniciaba con la democracia). El final de la dictadura por tanto permite a los periodistas tener cierta libertad de movimientos, como decimos, aún limitados por sus poco estructuradas redacciones. Un ejemplo del periodismo de investigación que

se iniciaba se ve en el trabajo de Xavier Vinader, que desde principios de los setenta, antes incluso del *Watergate*, ya publicaba pequeños reportajes de investigación en el desaparecido *Mundo Diario* de Barcelona. Uno de ellos le costó el ingreso en prisión, ya que publicó, en 1979, los datos personales de activistas de extrema derecha en el País Vasco. Poco después ETA asesinó a dos de las personas que aparecían en su artículo. Se exilió a París y volvió en 1984. Tras pasar 3 meses en la prisión de Carabanchel el Gobierno Español lo indultó.

En 1982, las revistas *Cambio 16* y *Tiempo* y el diario *La Vanguardia* (con los precedentes de *Triunfo*, *Cuadernos para el diálogo* y *La Codorniz*) comenzaron a publicar reportajes de investigación.

Y un año después, coincidiendo con el décimo aniversario del asesinato de Carrero Blanco, el diario *El País* puso a tres de sus periodistas (Joaquín Prieto, Javier García e Ismael Fuente) a trabajar sobre el tema para elaborar un dominical especial, a lo que siguió la formalización del equipo de investigación con independencia propia de la plantilla del periódico.

Cambio 16 y *La Vanguardia* también crearon sus equipos en 1984. El de *Cambio 16*, integrado por José Díaz Herrera y Rafael Cid, investigó temas relacionados con las organizaciones terroristas ETA, GRAPO, el 23-F y el caso de El Nani, un ladrón de joyas asesinado por una presunta mafia policial.

2ª Etapa: 1989-1996: los escándalos del gobierno socialista

El periodismo de investigación en esta etapa está directamente relacionado con el ascenso del partido socialista al poder en 1982 y la continua denuncia de sus corruptelas. Altos funcionarios que llevaban mucho tiempo al lado del erario público comienzan a utilizar sus cargos para saquear las arcas del Estado en su propio beneficio. Otros decidieron tomarse la justicia por su mano y acabar con el terrorismo a su manera. Dos casos incuestionables: Roldán y GAL; pero también fueron importantes el caso de Juan Guerra, el hermano del vicepresidente Alfonso Guerra (quien dimitió tras el escándalo) y el caso de los papeles del CESID (los servicios secretos habían montado un gabinete de escuchas para grabar conversaciones de políticos, periodistas e incluso del rey).

Es en esta etapa cuando las grandes empresas y especialmente los bancos comienzan a ver la importancia política de los medios. En 1993 Mario Conde declaraba que era necesario unir el poder económico al poder informativo para seguir orientando a la opinión pública. Para algunos periodistas aquellos años estaban llenos de incertidumbre pero también de una mayor consolidación mediática. El trabajo exigía una gran dedicación, puesto que era un trabajo de llamar a todas las puertas, de patear las calles y pasar horas y horas de espera en los halls de despachos de cargos públicos o pequeños hoteles a la espera de acceder a una fuente, pero la información estaba ahí y era más accesible que en las etapas anterior y posterior, especialmente porque había grandes intereses en juego y muchas personas de la Administración se volvieron fuentes primordiales para las investigaciones. Y también porque los medios no estaban tan ligados a los intereses comerciales de bancos y grandes empresas.

3ª Etapa: 1996-Actualidad: crisis del periodismo de investigación

Con el triunfo electoral del Partido Popular en las elecciones generales de mayo de 1996, la cantera socialista que nutría al periodismo de investigación se agota. Además, distintos autores

dan por hecho el pacto de silencio que firmó José María Aznar al llegar a La Moncloa para no seguir tirando de la manta (Isabel Durán y José Díaz Herrera, autores de un libro titulado *Pacto de silencio. La herencia socialista que Aznar oculta*, 1996).

Quizá la prensa había llegado demasiado lejos y hubo quienes desde el nuevo Gobierno pensaron que ya era suficiente con lo que se había demostrado del anterior Ejecutivo. La “justificación” que esgrimen los políticos es el perjuicio que se ocasionaba a la imagen internacional de un país que ha tenido que encarcelar o hacer dimitir a altos dirigentes del Gobierno.

Durante los ocho años de Gobierno de José María Aznar siguieron surgiendo temas, como las privatizaciones de las grandes empresas públicas (Telefónica, Repsol, Argentaria), Gescartera, los paraísos fiscales del BBVA, fraudes con las subvenciones de la UE o el apoyo español a la guerra de Iraq. Pero, por supuesto, continúan estando los de siempre, los que no se investigan, como todo lo que signifique indagar en los propios medios de comunicación y sus relaciones con otros poderes; las grandes operaciones bancarias; cómo se reparten ciertos gastos de la Administración; quiénes son los beneficiarios de los contratos públicos de construcción de infraestructuras y de otros servicios; de dónde sale y quién administra todo el dinero negro que mueve el sector de la construcción, o todo el dinero que viene del Fondo Social Europeo para formación de empleados y desempleados, etc. Salvo contadas excepciones, estos temas no son investigados.

Los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid fomentaron una interesante labor periodística, también de investigación, aunque hubo mucho trabajo liderado por el interés de atacar a la oposición parlamentaria.

En cuanto a equipos de investigación, ningún periódico mantiene como tal a un grupo de periodistas para este trabajo.

El País inauguró en marzo de 2005 una nueva sección llamada “Investigación y Análisis”. Polanco, más preocupado por la gestación de su futuro imperio mediático, decidió suprimir el equipo cuando sólo había cumplido un año de vida. Nació por iniciativa del entonces director del periódico, Jesús Ceberio. Componían la sección cinco periodistas, entre los que destaca José María Irujo, que firmó un artículo sobre la financiación de los partidos políticos y el abuso que hacen de las donaciones anónimas. Estos reportajes se encuadran mejor en el periodismo en profundidad que en el de investigación, interesantes de leer, pero sin la fuerza necesaria para enfrentarse al poder económico-político.

Aún así, han aparecido muy buenos trabajos de investigación, algunos muy actuales. El periódico balear *Diario de Mallorca*, destapó los vuelos secretos de la CIA en los que se trasladaban a supuestos criminales del terrorismo internacional sin conocimiento jurídico, o los trabajos de Miguel Jara sobre la industria farmacéutica en España y los casos de corrupción contra el medioambiente. Más reciente es el trabajo de Alfredo Grimaldos sobre el gobierno de Esperanza Aguirre (*La LidereS.A.*), o el de Daniel Montero sobre los gastos astronómicos, legales, de los políticos españoles (*La Casta*: <http://www.youtube.com/watch?v=c4nP0eWLDS8>).

Algunos casos de corrupción política investigados en la última década:

SAQUEO EN MARBELLA 1999 - 2003: Jesús Gil, ex alcalde de esta localidad, y Juan Antonio Roca, su entonces asesor de Urbanismo, fueron los protagonistas de la desaparición de más de 6.000 millones de pesetas (36 millones de euros) de las arcas municipales entre 1991 y 1995.

GESCARTERA 2001: Sociedad Gestora de Carteras (SGC) creada en 1992. En 1999, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) sancionó a Gescartera con una multa de carácter grave por resistirse a ser inspeccionada. En 2001 la CNMV decidió intervenir la sociedad por la imposibilidad de conocer la situación económico-financiera y el destino de los fondos de sus clientes. El fiscal consideró que durante los 9 años de la actividad, Gescartera se dedicó a realizar actividades para lucrarse defraudando a sus clientes, desviando dichos fondos hacia sociedades de constitución fraudulenta para así hacerlos suyos. En marzo de 2008 se condenó a 11 años de prisión -8 por el delito de apropiación indebida y 3 por falsedad documental- al dueño de la agencia de valores, Antonio Camacho Friaza, quien había desfalcado 18.000 millones de pesetas (el Maadof español).

CASO MALAYA 2006: operación contra la corrupción urbanística en Marbella dirigida por el juez Miguel Ángel Torres Segura y la Fiscalía Anticorrupción, cuyas primeras investigaciones se remontan a noviembre de 2005 y que en la actualidad está desarrollando su tercera fase. Tiene como objetivo destapar un entramado de asociaciones que encubre numerosas actividades delictivas (cohecho, malversación de caudales públicos, prevaricación, tráfico de influencias, etc.), El 26 de julio de 2006, la Fiscalía Anticorrupción presentó en los juzgados de Marbella dos querrelas contra José Antonio Roca, Julián Muñoz y el abogado de éste, José María del Nido, que es además presidente del Sevilla Fútbol Club, por presuntos delitos contra la ordenación del territorio, prevaricación, fraude y malversación de caudales públicos.

CASO "FAYCÁN" 2006: La operación estalló en julio de 2005, tras la denuncia de una empresaria que afirmó que la Concejalía de Obras Públicas de Telde, Gran Canaria, dirigida por María Antonia Torres, del PP, había exigido el pago de una comisión del 20% del presupuesto de la obra a cuya adjudicación aspiraba.

OPERACIÓN ASTAPA 2008: Contrataciones a dedo a familiares y miembros del PSOE en Estepona. 63 detenidos en prisión. Entre ellos el alcalde y el gerente de urbanismo.

CASO GÜRTEL 2009: nombre dado a la investigación instruida por el entonces juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, en febrero de 2009, con el fin de desentrañar una presunta red de corrupción vinculada al Partido Popular y encabezada por el empresario Francisco Correa. El caso Gürtel fue publicado por *El País*, a cuyos investigadores les fue concedido el *Premio Ortega y Gasset de Periodismo* en su edición de 2010, que convoca este mismo diario.

1.2 El "refrito" de declaraciones: transcriptores licenciados y el "pesar" del tiempo.

Javier Chicote (*El Periodismo de Investigación en España*): "En líneas generales los periodistas sabemos de los males que sufre nuestra profesión. Por supuesto, los compañeros que ocupan cargos de cierta relevancia no tienen ninguna duda. Entonces, ¿por qué no hacemos nada para solucionarlo? Una revolución desde dentro pondría a la empresa periodística contra las cuerdas. Pero, ¿quién le pone el cascabel al gato? Nadie. La apatía es generalizada en nuestra profesión. Lo veo en el día a día y me lo han mostrado con rotunda claridad los profesionales a los que he entrevistado. Una frase que he escuchado en varias ocasiones ha sido «Esto es lo que hay». La mayor parte de la profesión periodística trabaja por un sueldo y no quiere complicarse la vida, tener que pensar en si existe o no la libertad de expresión o si estamos haciendo bien nuestro trabajo".

En la actualidad, la mayoría de los reporteros que trabajan en un periodismo de profundidad son jóvenes, sin mucha experiencia y sin las fuentes ni el tiempo o apoyo financiero necesarios. El trabajo es enorme y poco constante: los medios no se interesan en las investigaciones a largo plazo -más en actos de violencia o de impacto que en las causas del suceso, que es lo más económico en cuestión no sólo monetaria también de esfuerzo intelectual-, y un reportaje extenso no es periodismo de investigación.

Muchos periodistas entienden que su trabajo sería más revelador si tuvieran más tiempo. En el periodismo normal es frecuente que el redactor se convierta en un mero transmisor de noticias. Un profesional que publica textos que llegan a la redacción a través de múltiples cauces y que apenas se contrastan. Por ejemplo, si alguien hace unas declaraciones en contra de otra persona, como mucho se busca una reacción de la persona aludida. Y si no se busca hoy se hace al día siguiente. Informaciones que no están contrastadas aparecen diariamente publicadas en los medios de comunicación. Al final la información oficial es la verdad y escribir bien es mejor que investigar más.

Sólo en Madrid hay al menos media docena de universidades que ofrecen la licenciatura en Ciencias de la Información (Complutense, Carlos III, San Pablo-CEU, Antonio de Nebrija, Alfonso X El Sabio, Francisco de Vitoria, Camilo José Cela y Juan Carlos I). En España se licencian cada año unos 5.000 periodistas. Muchos van a ir a parar sin duda a gabinetes de prensa. Éstos últimos tendrán un suculento sueldo y un puesto de trabajo incluso más estable que el del periodista de un medio de comunicación.

Mariano Sánchez Soler (redactor de tribunales de *El Periódico de Catalunya* en su delegación de Madrid -años 80-, actualmente colabora con los semanarios *Primera Plana* e *Interviú*):

“No hemos podido transmitir a las nuevas generaciones esta forma de trabajar, que ha sido coartada por las empresas. Cuando yo estaba aún en activo como periodista, yo ponía los temas y después nos peleábamos por el titular. El criterio periodístico de los grandes maestros es que la gente sólo lee los titulares, el sumario, la entradilla y ve la foto. Y con ese criterio, no hay quien incentive a un periodista. La proletarización salvaje del periodista, que por 120.000 pesetas pasa todo el día metido en la redacción, ha sido muy fuerte”.

La mayoría de los periodistas que presentamos en el taller han sobrepasado los 45 años de edad y realizaron sus trabajos más significativos con apenas treinta años. Hay pocos periodistas jóvenes dedicados al periodismo de investigación, y muchas de las publicaciones que antes lo hacían ya no existen o tienen poca tirada: *El Sol*, *Cambio 16*, *El Globo*, *Actual*, *Gaceta Ilustrada*, *Doblón*, *El Temps*, *Tribuna*, *Panorama*, *Tiempo* e *Interviú*.

Jesús Cacho: ¿A qué crees que se debe eso?

“Creo que nunca hemos estado peor que ahora en este terreno (noviembre de 2002). Es dramático cómo se van constriñendo los límites y las capacidades para decir cosas. Incluso la propia calificación de periodistas se ha modificado, porque cada vez hay menos periodistas, y cada vez hay más oficinistasperiodistas, que van a la mesa a que les encarguen una rueda de prensa y punto.

Creo que se ha producido un proceso de concentración del poder civil y del poder económico-financiero. (...) Además, ahora también se pide militancia a los periodistas, de manera que un

periodista de veinticinco años, recién salido de la facultad, no se puede plantear siquiera discrepar contra la línea marcada por una empresa.

Me parece que estamos viviendo un fenómeno lleno de riesgos para la democracia; hemos retrocedido mucho, y para hacer verdadero periodismo de investigación hay una condición 'sine qua non', que es la independencia con respecto a la empresa periodística y a posibles amistades intocables. Tampoco es periodismo de investigación sacar un asunto para perjudicar a un adversario en el momento en que a uno le conviene”.

CAUSAS:

1. Cuestan dinero y mucho tiempo de formación: el periodista de investigación es caro para el medio, publica poco y seguramente haya retirada de publicidad, pero algunos periodistas afirman que un trabajo, bien hecho, es rentable al 100%, si no económicamente sí como razón de estatus.
2. Generan tensiones en las redacciones por su especial trato en el trabajo: el investigador no sufre los inconvenientes de las fechas de salida, él lleva otro ritmo, y además tiene un trato especial con el redactor jefe, o incluso el editor, debido a la delicadez del tema que puede estar tratando.
3. Es posible que el resultado no compense el incremento de ventas que teóricamente debería suponer.
4. El cruce de intereses creados entre empresas editoras y empresas con fuertes inversiones publicitarias o financieras en los medios
5. Los jóvenes profesionales que trabajan en las redacciones perciben estas situaciones y obvian cualquier intento que suponga entrar en el proceloso mundo de los intereses creados por las consecuencias que ello tenga en el mantenimiento del puesto de trabajo. Esto ha generado periodistas más dóciles a la hora de enfrentarse a la dirección de sus empresas, que también está ligado al consenso general de que la actual es la mejor de las sociedades posibles.

Juan Luis Cebrián, consejero delegado del Grupo PRISA, escribió un artículo en *El País* titulado *El oficio del periodista* (17/06/2002: págs. 13-14) con motivo del 30 aniversario del descubrimiento policial de la operación de espionaje en la oficina electoral del Partido Demócrata en Washington, germen del escándalo *Watergate*. Cebrián reflexiona sobre la evolución del periodismo en estos treinta años y recoge nueve normas que ha de cumplir el periodista, postuladas por los periodistas y expertos en comunicación Bill Kovach y Tom Rosenstiel:

1. La primera obligación del periodismo es la verdad.
2. Su primera lealtad es hacia los ciudadanos.
3. Su esencia es la disciplina de la verificación.
4. Sus profesionales deben ser independientes de los hechos y personas sobre las que informan.
5. Debe servir como un vigilante independiente del poder.
6. Debe otorgar tribuna a las críticas públicas y al compromiso.
7. Ha de esforzarse en hacer de lo importante algo interesante y oportuno.
8. Debe seguir las noticias de forma a la vez exhaustiva y proporcionada.
9. Sus profesionales deben tener derecho a ejercer lo que les dicte su conciencia.

¿Cumple *El País* o alguno de los medios del grupo PRISA con estas nueve normas?

1.3 Valores conductores.

Información actualizada (evitar obviedades), curiosidad (idealismo, esperanza, inquietud), empatía pero también saber ser inquisitivo y tenaz, saber escoger la correcta metodología para cada trabajo y no perder nunca la objetividad: actitud analítica y crítica, no sólo para con la fuente, o la información adquirida, también para con uno mismo.

Hay que tener en cuenta que el verdadero calor del periodismo de investigación es crear una comunidad que aprende, que discute los casos y eventos, no sólo sobre la base emocional sino la intelectual. Por eso el crudo conocimiento que expone el periodismo de investigación, no será de mayor importancia si no llega al público, y crea discusión y deliberación en él.

1.4 Valores desviadores.

Énfasis en la vida íntima de las personas.

Postura intolerante y condescendiente hacia las instituciones públicas y sus representantes.

El trato a las fuentes: prejuicios, omnisciencia, dogmatismo.

Aceptación de dinero / favores: viaje sin retorno.

1.5 Evadir:

1. Rumores.
2. Omisiones.
3. Confusión.
4. Politización.
5. Ilegalidad.

1.6 Conocimientos.

1. Memoria histórica: social, económica y política.
2. Estructura del Estado: sus instituciones (nacional/local) y sus competencias jurídicas y administrativas.
3. El poder legislativo y el marco jurídico: proceso de legislación.
4. Libertad de prensa: derecho a investigar, recibir y difundir información.
5. Legislación penal (cohecho, prevaricación, abuso de autoridad, pornografía infantil, tráfico de influencias, delitos contra el patrimonio, enriquecimiento ilícito, narcotráfico y lavado de dinero.)
6. Legislación sobre contratación pública (licitaciones, concesiones, subastas, etcétera) y privada.

Xavier Vinader: “En realidad, [a los jóvenes periodistas] les falta una cosa muy importante, que es una buena base cultural. El periodista de investigación tiene que tener experiencia y un tiempo de rodaje. En nuestra época, los periodistas alcanzaban un status, porque empezaban por la base y luego iban pasando por todas las secciones. Ahora todo el mundo sale de la facultad y quiere ser periodista de investigación o presentar un Telenoticias. Los periodistas de hoy quizá están mejor formados, pero son más ingenuos; les falta un poco de mala leche y bagaje público”.

1.7 Redes alternativas.

¿La competencia siempre fuerza a ofrecer un producto de mayor calidad? ¿Es de mayor calidad un medio que ofrece un posible *loft* por la compra de un dominical? Ha habido cambios positivos en los grandes medios, pero todavía superficiales o poco comprometedores. La libertad de expresión sigue perteneciendo al dueño del periódico, no a su público.

Pero hay, sin embargo, una incipiente cultura de fondo que, aprovechando medios más económicos y el esfuerzo común, generan información más humanizada y una cultura más representativa de su entorno (www.labrujuladeicaro.org/recursos.html).

Luis Díaz Güell se pregunta en *Periodistas y Periodismo de Investigación en España: 1975 – 2000*: “¿No es la historia del periodismo de investigación en los últimos veinticinco años del siglo XX la historia de los periodistas y no de las empresas periodísticas?” Es decir, ¿no son los periodistas los que han promovido siempre la IP? ¿Deberían los medios tener una línea editorial? ¿Y un periodista?

1.8 Ejemplos:

Ejemplos de investigación periodística:

Subsidios públicos para acciones privadas: ¿Dentro de lo legal?

La industria de la soja (genéticamente modificada).

Ministerio de Medioambiente y agricultura ecológica.

Consejos ecológicos del Gobierno vs. sus propias iniciativas.

Industria química: influencia política y económica.

Propaganda institucional: el apaciguamiento del pueblo.

Infracciones a la Ley de Protección de Datos.

Estudiantes becarios: esclavismo del siglo XXI.

La mujer como consejera de dirección.

Ascenso de la economía, descenso del poder adquisitivo.

Comida de supermercado: ¿por qué es tan barata?

Comida rápida, comida basura: la McDonalización.

Comida de colegio: grasas, azúcar y sal.

Restaurantes de calle: políticas de selección, preparación y manteniendo de la comida.

Obras públicas: comisiones para alcaldes y concejales de urbanismo.

Promotores, recalificaciones y concejalías.

Vivienda: objeto de derecho u objeto de consumo.

Instituciones públicas y empresas privadas: relaciones familiares: trayectoria, ambientes frecuentados, actividades económicas - cómo y a través de quién llega a la política, con quién estrechó vínculos, etc.

Situación escolar: cultura del retroceso.

Libertad de elección: ver y leer, ¿medios libres / medios desinteresados?

La deuda de RTVE: causas y soluciones del gobierno (a cargo del contribuyente).

Jesús Cacho: “Me remito al ejemplo de la monarquía. No se puede entender en una sociedad moderna y abierta la existencia de un monarca que está por encima del bien y del mal, y que no está sujeto al escrutinio de la libertad de pensamiento. Hay que hablar del problema de las autonomías, de la estructuración del Estado, de los nacionalismos y del miedo a hablar que hay todavía en este país. Esto debería originar una reflexión muy importante. Muchos españoles lo sienten así, y yo también lo creo así, lo veo y lo padezco en el ejercicio de mi profesión. Yo tuve la osadía de hablar del Rey en el famoso capítulo 9 de mi último libro, “El negocio de la libertad”. En ese capítulo, que armó un auténtico revuelo y que me ha creado muchos enemigos, conté sólo la décima parte de lo que podía haber contado. Yo sé que la Casa Real encargó a dos conocidos despachos de Madrid dos informes para ver si me podían llevar a los tribunales”.

“A pesar de las precauciones que tienen los medios la figura del monarca es cuestionada periódicamente. En *Tengo una pregunta para usted* de TVE, un participante preguntó a Zapatero por los gastos de la Casa Real. Según cuenta en su blog uno de los asistentes, lo importante sucedió al término del programa, cuando “entró en el plató un señor procedente de la sala de control para recriminar a Lorenzo Milá por lo sucedido con la pregunta sobre la monarquía”.